



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=vxCBxv7gUfQAxXmtg3WGIIRIDSczL5ux9%2B9hi0u6j8k%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 10 de enero de 2024
Oficio AMC-OFI-0000864-2024

SIG - EST - No. 3 - 2024

Señor(a)

GIOVANNA OSORIO DEGIOVANNI

TORICES K 19 No. 47 - 23 EDIFICIO TORICES REAL PISO 2 AP 1

giovaosoriodegiovanni@gmail.com

3164540930

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-23-0153669 EXT-AMC-23-0153685

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio TORICES K 19 No. 47 - 23 EDIFICIO TORICES REAL PISO 2 AP 1, con numero predial nacional NPN 130010102000002600902900000014 y referencia catastral No. 01-02-0260-0014-902, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 0602, Sección: 05, Manzana: 02, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA No. 5 de 3 DE OCTUBRE DE 2022 y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz

Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA